



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00069

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL
DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2018

Señores asistentes:

Presidente:

Don Domingo José Segado
Martínez

Vicepresidenta:

Doña María López Montalbán

Secretario:

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Miembros del órgano:

Don Domingo Coronado Romero

Don Javier Iniesta Alcázar

Don Ángel Rafael Martínez
Lorente

Doña Mónica Meroño Fernández

Doña Yolanda Fernández
Sánchez

(Sustituye a doña Isabel
María Casalduero Jódar)

Don Emilio Ivars Ferrer

(Sustituye a don Alfonso
Martínez Baños)

Asisten también:

Doña Consuelo Cano Hernández

Don Miguel Cascales Tarazona

Doña María Ángeles García
Navarro

Don Miguel García Quesada

Don Francisco Jódar Alonso

Doña María Adoración Molina
López

Don Marcos Ortuño Soto

Don Andrés Pedreño Cánovas

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:41 horas del día 18 de Diciembre de 2018, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

ASUNTO ÚNICO.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LAS ENMIENDAS PARCIALES FORMULADAS A LAS SECCIONES 05, 11, 12, 13 Y 14 DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL EJERCICIO 2019

La Presidencia abre la sesión, comenzando con el debate de la enmienda presentada a la Sección 05



Asamblea Regional
de Murcia

Doña Ana Ruiz Puerta
Don Óscar Urralburu Arza

"Consejo de la Transparen-
cia".

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera
JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN
PARLAMENTARIA, PUBLICACIONES
Y ARCHIVO:
Doña Belén Ferrández García

**SECCIÓN 05. CONSEJO DE LA
TRANSPARENCIA**

El Sr. Urralburu Arza, del
Grupo Parlamentario Podemos
defiende la enmienda **IX-
23559**.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular y en contra de
la enmienda hace uso de la palabra el Sr. Iniesta Alcázar.

A continuación, se vota la enmienda que resulta rechazada
por cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y
Podemos) y cinco en contra (Grupos Parlamentarios Popular y
Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

SECCIÓN 11. CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Interviene, en nombre del Grupo Parlamentario Podemos, la
Sra. López Montalbán, para defender las siguientes enmiendas:
IX-23561, IX-23562, IX-23560 y IX-23563.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, hace uso de
la palabra la Sra. Fernández López, para defender las
siguientes enmiendas presentadas por su Grupo: **IX-23653 y IX-
23652**.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular y en contra de
las enmiendas hace uso de la palabra el Sr. Cascales Tarazona.

A continuación, se votan conjuntamente las enmiendas
presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos que son
rechazadas por cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios
Socialista y Podemos) y cinco en contra (Grupos Parlamentarios
Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Votadas de manera conjunta las enmiendas presentadas por
el Grupo Parlamentario Socialista a la Sección 11, son
rechazadas por cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios



Socialista y Podemos) y cinco en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

SECCIÓN 12. CONSEJERÍA DE SALUD

La Sra. García Navarro defiende de manera conjunta las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos a la Sección 12, que son las siguientes: IX-23565, IX-23568, IX-23572, IX-23566, IX-23569, IX-23571, IX-23573, IX-23567, IX-23564 y IX-23570.

A continuación, hace uso de la palabra doña Consuelo Cano Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista que defiende conjuntamente las siguientes enmiendas: IX-23654, IX-23655, IX-23656, IX-23657, IX-23658, IX-23659, IX-23660, IX-23662, IX-23663, IX-23664, IX-23665, IX-23666, IX-23667, IX-23668, IX-23669, IX-23670, IX-23671, IX-23672, IX-23673, IX-23674, IX-23675, IX-23676, IX-23677, IX-23678, IX-23679, IX-23683, IX-23684, IX-23685, IX-23686, IX-23687, IX-23688, IX-23682 y IX-23680.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular y en contra de las enmiendas hace uso de la palabra el Sr. Coronado Romero.

A continuación, se votan conjuntamente las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos que son rechazadas por cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos) y cinco en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Votadas de manera conjunta las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, a excepción de las IX-23661 y IX-23681, que han sido retiradas) a la Sección 12, son rechazadas por cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos) y cinco en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

SECCIÓN 13. CONSEJERÍA DE HACIENDA



Don Oscar Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos defiende conjuntamente las enmiendas que a continuación se señalan: **IX-23574 y IX-23575.**

En nombre del Grupo Parlamentario Popular y en contra de ambas enmiendas hace uso de la palabra el Sr. Iniesta Alcázar.

A continuación, se votan conjuntamente las dos enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos que son rechazadas por cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos) y cinco en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

SECCIÓN 14. CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

Don Andrés Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos defiende conjuntamente las siguientes enmiendas presentadas por su Grupo a esta Sección: **IX-23576, IX-23577, IX-23579, IX-23580, IX-23581, IX-23578 y IX-23582.**

Seguidamente, hace uso de la palabra el Sr. Ivars Ferrer, del Grupo Parlamentario Socialista para defender las enmiendas presentadas por su Grupo a esta Sección: **IX-23689 y IX-23690.**

En nombre del Grupo Parlamentario Popular y en contra de ambas enmiendas hace uso de la palabra el Sr. Ortuño Soto.

A continuación, se votan conjuntamente las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Podemos que son rechazadas por cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos) y cinco en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Finalmente, se someten a votación las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista a esta Sección que resultan rechazadas por cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos) y cinco en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

La Sra. López Montalbán solicita el uso de la palabra y propone a la Comisión un receso para valorar la posibilidad de

continuar el debate de las enmiendas presentadas a las Secciones 15, 16 y 17 previstas para su debate esta tarde.

El Presidente propone dar por finalizada la sesión de la mañana y si existe consenso, previa consulta con los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, celebrar la sesión prevista para esta tarde, a continuación, sobre las once y media.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y cuarenta y un minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO



LA LETRADA,

